Moción de Orden del Día N° 10396

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **David Julio Jiménez Heredia**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, Francisco "Panchito" Leyth Navarro, el maestro del violín, nació el 4 de octubre de 1942 en el distrito de Andamarca, provincia de Concepción, región Junín. La leyenda de la música andina, que hizo llorar con sus canciones a muchas generaciones, falleció un trágico 7 de febrero de 2004, dejando un legado musical para los actuales músicos y artistas folclóricos del Perú y Junín.

Que, Francisco Leyth Navarro, músico y compositor, conocido en el mundo artístico como "Panchito Leyth", funda la reconocida agrupación Estudiantina Perú, en el año 1968 en la ciudad de Huancayo.

Que, Estudiantina Perú, en sus inicios se "llamaba Estudiantina Folklórica del Centro, más tarde pasó a denominarse Estudiantina Perú, por decisión de su fundador y director Francisco "Panchito" Leytth Navarro. La primera nominación surgió en 1963, cuando con el apoyo de Salvador Añaños Jesús Loayza, Miguel Sarmiento y Paulino Torres, formaron el conjunto musical." (1)

Que, luego de un tiempo la agrupación se fortaleció, Panchito Leyth planificó la estructura de lo que sería la nueva faceta de la "Estudiantina Perú" junto a Jorge Anaya quien se convirtió en la base de la instrumentación, consiguiendo su identidad musical con Sabino García, Abel Bauer, Orlando Sauñe y Nicolás Antialón. Gracias al trabajo artístico de sus miembros, realizaron con éxito una gira fuera del país.

Que, las canciones "Águila Negra, Forasterito soy, Qué es la vida, Escrito está, fueron los detonantes para el boom de Estudiantina Perú. Entonces el público y los cronistas de espectáculo concordaron en que Estudiantina es el Perú." (2)

Que, "en los 40 años de trayectoria artística, el conjunto de Panchito Leyth Navarro ha producido más de 15 ramilletes musicales que se insertaron en el patrimonio musical de la Nación peruana: ¡Qué embrujo tiene Huancayo!, Caminito de Huancayo, Te quiero y me odias, Acuérdate de mí. Son algunos epígrafes de los vinilos de colección." (3)

Que, Panchito Leyth fue compositor de temas como: Cuando tú no estás, Mi Dueña, El Solitario, Vuela, vuela pajarillo, No hables cosas tristes, La última pregunta, Mi último aviso, Escrito está, Amor de pobre, entre otros éxitos.

---

(1)(2)(3) Música y canto del Perú - HUANCAYO Y SUS INTÉRPRETES (Guillermo Joo Muñoz, 2015, p.96,97,98,99)

Que, Francisco "Panchito" Leyth Navarro fue reconocido con las Palmas Artísticas Magisteriales en 1987, en mérito a su brillante trayectoria. Asimismo, la agrupación Estudiantina Perú fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación Wanka.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. – Expresar un justo homenaje al extinto músico, compositor y fundador de la emblemática Estudiantina Perú, Francisco "Panchito" Leyth Navarro, al recordar 20 años de su fallecimiento. Asimismo, reconocer el legado musical y cultural que dejó Panchito Leyth; leyenda de la música andina y orgullo de la región Junín y el Perú.

Segundo. - Disponer que la presente Moción de Saludo sea puesta en conocimiento a los familiares, Dirección de Cultura de Junín, autoridades, amigos, artistas y población en general.

Lima, febrero de 2024

DAVID JIMÉNEZ HEREDIA
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Cong. David Julio Jiménez Heredia